

FRIGRAMA S.A

GUAYAQUIL-ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

EL SUSCRITO COMISARIO DE FRIGRAMA S.A. CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS ,DISPUESTO EN EL ART.321 DE LA LEY DE CIAS.INFORMO QUE HE EXAMINADO PROLIJAMENTE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA,VERIFICANDO SUS PARTIDAS CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011,ASI COMO EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y QUE HA SIDO LLEVADA CON PROILIDAD Y ABSOLUTA CORRRECCION CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

ATTE.



ING.GLORIA ESPINOZA YUQUIS
COMISARIA

